

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA

SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:

APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901

POR

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:

ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA

SAN AGUSTIN, NUM. 7

TELÉFONO NUM. 8

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

ASPECTOS INTERNACIONALES

La revalorización de las divisas depreciadas

La revalorización de una divisa, no es una tarea fácil. Es, por el contrario, la tarea más árdua que puede echarse sobre sus hombros cualquier hombre de Estado y de la que difícilmente saldrá triunfante, aunque ese hombre sea un Briand o un Poincaré.

Alrededor de la depreciación monetaria crease una complicada red de negocios, de interés, a los que no conviene en manera alguna la revalorización. Gracias a la depreciación puede exportarse en mejores condiciones que los competidores extranjeros, conquistándonos mercados y obteniendo con ello los industriales ventajas nada despreciables.

La estabilización del franco belga, pone sobre el tapete la cuestión de si es preferible la estabilización o la revalorización. A primera vista parece indiscutible lo segundo. Sin embargo, a poco que se medite, se comprenderá cuánto más factible y más útil, para una nación es la estabilización de su moneda, que su revalorización.

La revalorización es, indiscutiblemente, más difícil. Además crea un cúmulo de necesidades, de conflictos que ponen gravemente en peligro el bienestar nacional. La prueba terminante y rotunda de esto la tenemos en Inglaterra. La Gran Bretaña consiguió en un espacio de tiempo relativamente pequeño la total revalorización de su moneda, gracias a su energía y su decisión. Pero, inmediatamente surgieron los conflictos. Los patronos, al encontrarse con que la moneda valía un 10 por 100 más, quisieron lógicamente rebajar los salarios en la misma proporción. Empero los obreros, especialmente los mineros no se mostraron conformes con la pretendida rebaja y surgió el conflicto, un conflicto que se planteó hace más de seis meses y que no lleva trazas de resolverse: un conflicto que hubiera agotado las energías de un pueblo menos poderoso que el británico, que a pesar de sus riquezas, vese ya en situación desesperada y a punto de perder su decantada ecuanimidad.

Cuando el franco experimentó, hace un par de meses, la terrible baja que le dejó reducido a un 13 por 100 de su valor, los franceses abogaron unánimemente por su revalorización. Hoy, tras de las lecciones recibidas con lo sucedido en la Gran Bretaña, se ha enfriado no poco este entusiasmo, y ya no es la mayoría, sino una ínfima minoría, la que lo solicita.

La revalorización del franco no puede convenir sino a los rentistas. Pero éstos, desgraciadamente para el resto de los mortales, son en todas partes, una exígua minoría.

Los trabajadores y los industriales son en todas partes, y especialmente en Francia, el país por excelencia de las pequeñas fortunas y de las pequeñas industrias, una mayoría aplastante, una mayoría que impone sus gustos, sus deseos y sus intereses. Y sus intereses, están claramente definidos. La baja del franco significa: poca importación y mucha exportación: superioridad en todos los mercados sobre los rivales más cercanos, gracias al poco valor de la moneda, y por tanto un bienestar general, sentido especialmente por ellos. Y así, aunque a los rentistas no los convenga en manera alguna, aunque pongan el grito en el cielo, la mayoría deseará una estabilización, porque por mucho que sea el patriotismo nacional, siempre predomina en todas partes el más imperioso patriotismo del estómago.

Además, de revalorizarse la moneda, el Gobierno francés veríase en algunos compromisos. Numerosos de sus empréstitos son pagaderos en francos papel. Ahora bien, si el franco vale a cuarenta, habrá necesariamente, de desembolsar el doble de sí valiera a 20 y el cuadruple de sí valiera a 10. Se dirá que el Gobierno tendría los ingresos en

monedas 1 y 2, de esta capital de Segovia; cuya escuela se denominará en lo sucesivo «Escuela Nacional Graduada de niños número 1, de Segovia». En virtud de lo anterior, a los maestros de las dos citadas escuelas les ha sido reclamados sus títulos administrativos para la debida diligencia a fin de que puedan tomar posesión de sus nuevos destinos.

Como consecuencia de la precitada Real orden anterior, la graduada designada hasta la fecha con el número 3, le corresponderá en lo sucesivo el número 2.

Vacantes

A tenor de lo dispuesto en la Real orden de 19 de Octubre, «Gaceta» del 31, sobre transformación de Escuelas de esta capital, el anuncio inserto en la «Gaceta» del día 1.º de Septiembre, correspondiente a la Dirección de la graduada de niños número 1 de esta capital, ya desapare-

cida, se remite al mencionado periódico oficial el oportuno anuncio de rectificación, advirtiéndose que dicha vacante corresponde a una Sección de la nueva graduada número 1, y que podrán solicitar los que con derecho a ello se crean, siempre que no pasen de la edad de sesenta años.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

¡Todavía lo arregla Pinal

Se celebraba en el circo taurino de Madrid una corrida de toros. En las primeras filas del tendido 1 hallábanse varios autores, entre ellos López Silva, Ricardo Monasterio, Arniches y Celso Lucio.

Más atrás tenía su asiento en el mismo tendido Pina Domínguez, el aplaudi-

MEDICO DENTISTA

GABINETE ODONTOLÓGICO

— DEL —

Doctor Mahnahén Velasco

Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Extracciones dentáreas y toda clase de operaciones quirúrgicas y profesionales concernientes a la cavidad bucal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a siete, Segovia, Isabel la Católica, 1 y 5, principal (esquina a la Plaza Mayor). Tendrá abierta su consulta en Cuéllar los días 5, 6, 20 y 21 de cada mes.

do traductor y arreglador de obras extranjeras.

Lidiábase ganado del duque de Veragua.

Uno de los toros gordo, bravo y con muchos pitones, arremetió contra el caballo de un picador, con un ímpetu tan enorme, que el encononazo fué tremebundo. El varilarguero sufrió un batacazo de los que hacen época, y el pobre jamego, deshecho a cornadas, quedó tendido en la arena con las tripas fuera, las patas rotas y el pescuezo retorcido en una contorsión horrible.

Un rugido del público acompañó al

tremendo batacazo. Luego, ante la contemplación del caballo deshecho, un rumor de asombro se extendió por la plaza. Al apagarse, surgió potente la voz de Ricardo Monasterio, quien señalando al jamego, gritaba:

— ¡Eso todavía lo arregla Pinal!

AUTOMOVIL

Se vende un «Renault» 6 C. V. en completo estado de nuevo, precio muy ventajoso

Nuevo Garage Señor Sousa

De interés local

El emplazamiento de la Casa de Correos y Telégrafos

Algunas consideraciones

La vida ciudadana, que de ordinario transcurre placida y tranquila, se ve de vez en cuando turbada por alguna cuestión que es objeto de preferente atención, y que constituye el tema principal de conversaciones y tertulias.

Tal ocurre ahora en Segovia con el asunto referente al emplazamiento de la Casa de Correos y Telégrafos que el Estado proyecta construir en esta capital.

Y como el periódico ha de hacerse eco siempre en sus columnas de aquellos asuntos que son de palpitante actualidad, no hemos de sustraernos nosotros a ese deber, y por consiguiente vamos a ocuparnos de ese particular, sin opinar nada respecto al mismo, reduciéndonos por ahora nuestra actuación a exponer el público el estado en que hoy se encuentra el asunto.

El estado actual de la cuestión

En 25 de Febrero de 1921 se acordó por el Ayuntamiento ofrecer a la Dirección general correspondiente una superficie de terreno que mide 762 80 metros situada a espaldas del grupo escolar de la plaza de los Huertos, en la parte que da frente a la plazuela de San Facundo.

La Dirección general de Correos y Telégrafos comunicó al Ayuntamiento en 11 de Julio de 1921 la R. O. del ministerio de la Gobernación de 1.º de dicho mes, aceptar en principio el indicado ofrecimiento gratuito de terreno; que se invite a dicha Corporación a que ratifique aquella, previas las formalidades legales, a fin de que pueda ser aceptada con carácter definitivo, y autorizar a la indicada Dirección general, para proceder en su día al otorgamiento de la escritura de cesión, así como para anunciar el oportuno concurso para elegir el proyecto a que ha de ajustarse la edificación de que se trata.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento en 15 del repetido mes de Julio, se acordó ratificar el ofrecimiento del solar o parcela mencionada y solicitar la oportuna autorización del ministerio de la Gobernación, para otorgar en su día la escritura pública de cesión gratuita de aquél al Estado.

Cumplidos los trámites que la Ley entonces vigente determinaba a ese efecto, y autorizada por el Ministerio la cesión aludida, se acordó por la Corporación en 10 de Mayo de 1922 autorizar al entonces alcalde para otorgar la correspondiente escritura.

Para ejecutar este acuerdo fueron precisos una larga tramitación y un gran número de documentos, para poder llevar a efecto la inscripción previa de los terrenos ofrecidos en el Registro de la Propiedad a nombre del Ayuntamiento, para poder

efectuarlo después a nombre del Estado.

Por último, la Dirección general de Comunicaciones comunicó en 11 de Mayo de 1926 una Real orden autorizando la aceptación definitiva por parte del Estado del solar situado entre las plazuelas de San Facundo y Los Huertos, destinado a la construcción de un edificio para Correos y Telégrafos, resolviendo la Comisión permanente de esta Corporación municipal autorizar al alcalde, señor Rivas, para que otorgue la correspondiente escritura pública de cesión a favor del Estado.

Se piensa en un nuevo emplazamiento

En este estado el asunto, deseoso el Ayuntamiento de que fuera cuanto antes una realidad la construcción de ese edificio en esta ciudad, y a virtud de gestiones realizadas al efecto por el alcalde, señor Rivas, tuvo éste conocimiento oficioso de que en el Centro directivo correspondiente se tenían verdaderos deseos de dar por terminada esta cuestión cuanto antes, a fin de poder invertir la suma de 400.000 pesetas que al efecto se habían presupuestado para esa obra; haciéndose entonces indicaciones por alguna elevada personalidad, respecto a si sería conveniente emplazar la casa de Correos y Telégrafos en el solar de la ex iglesia de Santa Columba, hoy propiedad del Ayuntamiento, teniendo en cuenta su magnífica situación a ese objeto, dado el enorme desarrollo que ha alcanzado el servicio de autos-correos en esta población, todos los cuales tienen su punto de partida en la plaza del Azoguejo, que es en la que está emplazado el aludido solar de Santa Columba.

A decir verdad, cuando se hizo público lo antes expresado, gran parte de la opinión segoviana se mostró de acuerdo con esa solución, pues a más de las ventajas ya mencionadas, se estimaba que con ella se urbanizaba aquella parte de la población, en armonía con el monumental Acueducto, allí inmediato; pero no faltaba quien oponía a esas razones las también muy poderosas de que estando destinado el tan repetido solar de Santa Columba para instalar en él el proyectado mercado cubierto, era muy difícil, sino imposible, encontrar otro terreno apropiado a ese fin, por su situación y emplazamiento.

Y cuando se creía que los términos de esta cuestión estaban planteados solamente en la forma referida, o sea de si la Casa de Correos se instalaba en el terreno de la plazuela de San Facundo aceptado ya para ello, o en el solar de Santa Columba, surge otro nuevo incidente que ha venido a complicarla y a apartar aún más a la opinión.

DE TEATROS

La notable compañía de comedias de Carmen Díaz, en Segovia.— Estrenos de «Rosa de Madrid», «Una comedia para casadas», «Guifilotes» y «En qué consiste el honor».—Reposiciones de «Cancionera», «La zagala», «La virtud sospechosa» y otras.—Lujoso vestuario y artístico decorado en la representación de las obras

Seguramente recordarán mis lectores, de aquella notable actriz que, modestamente, sin bombos ni reclamos se presentó en el Juan Bravo de esta capital, acompañada de un cuadro de verdaderos artistas; ejemplo Gaspar Campos, excelentísimo actor cómico, con «La zagala», de los Q. inter; y el público que asistía a la representación no sabía cuál era Carmen Díaz, pero al salir a la calle popularizó que se trataba de una elegida de Talía, de una creadora inimitable de tipos escénicos, de una verdadera actriz, toda pasión, verismo y sacrificio para adaptarse al personaje que representa en escena; opinión confirmada después en sencillas representaciones y principalmente al interpretar de manera prodigiosa los acentos bravos de hembra enamorada y celosa y los hondos y dulces suspiros de madre, en «Cancionera», la actriz que, como ésta, sabe sentir y expresar, derra-

sacrificio y pasión, de «Una comedia para casadas», arreglo a nuestra escena de Gómez Hidalgo; en la protagonista de «Guifilotes», versión castellana de Martínez Sierra y Gutiérrez Roig; en la de «En qué consiste el honor», comedia dramática de Rafael López de Haro; y por último, su triunfo, en el papel de Rosaura, de la bella comedia de Benavente «La virtud sospechosa», y cuya reposición en Lara ha tenido honores de verdadero estreno.

Esta es la actriz que con la misma compañía que viene actuando en el teatro Lara de Madrid, se presentará a nuestro público en el Cervantes, y actuará los días 12, 13 y 14 del corriente mes; y en funciones de tarde y noche reprisará «Cancionera», «La zagala», «La virtud sospechosa» y estrenará «Rosa de Madrid», comedia en verso, del delicado Ardevín; «Una comedia para casadas», «Guifilotes» y «En qué consiste el honor».



La notable primera actriz, CARMEN DÍAZ, que en breve debutará en Segovia

mendo lágrimas, aquellas tiernas estrofas del poema quinteriano:

«Pedaso de mis entrañas, sangre que veva su sangre, duerme tranquilo tu sueño...»

¡Tienes madre!

Duerme tranquilo en mis brazos, en este tronco tan grande

que Dios tan solo conside, a los hombres cuando nacen.

Yo espantaré con mis ojos a quien venga a despertarte: duermes tranquilo, arma mía...

¡Tienes madre!

.....

Cuando penes, ve a mi encuentro que en er camino has de hayarme; cuando yores, no me grites, que yo iré sin que me yames...

Pedaso de mis entrañas, sangre que lleva su sangre, duerme tranquilo tu sueño...

¡Tienes madre!

es actriz notabilísima, digna de lo y del apoyo decisivo de todos los enamorados del arte escénico.

Así lo han reconocido y proclamado la crítica y el público madrileños durante su brillante actuación en el teatro Lara, donde ha obtenido éxitos envidiables con la creación de tipos tan difíciles, por los complejos y varios, como el de Segrario, todo

Prurito de Carmen Díaz, digno de toda alabanza, es ofrecer el público conjuntos artísticos muy ensayados y depurados, en que cada actor desempeña el papel que encaja en sus condiciones y con el estudio, logre la asimilación del tipo para dar en todo momento la sensación de realidad, que el teatro, espejo de costumbres, debe ser; y por ello no omite estudio, esfuerzo ni gasto alguno para presentar las obras con toda propiedad y detalle, en cuanto a la época, en vestuario, decorado y alrezo.

He aquí la lista de la compañía: actrices: Africa Bernabé, Micaela Castejón, Carmen Díaz, Teresa Gisbert, Margarita Larrea, Carmen León, Pilar Martín Gómez, Almudena Medina, Florentina Montosa y Emma del Pino.

Actores: Antonio Armet, Gaspar Campos, Manuel Díaz, Ricardo Galache, Ignacio Meseguer, Manuel Nogales, Nicolás Rodríguez, Luis Roses y Antonio Monsell.

Apuntadores: José Leygualda y Juan Navarro.

La breve temporada promete ser brillante y de positivos resultados para la empresa.

B. N. C.

DE AGRICULTURA

EL CONGRESO NACIONAL DEL TRIGO, PRÓXIMO A CELEBRARSE EN VALLADOLID, DISCUTIRÁ LOS PROBLEMAS CEREALISTAS PENDIENTES

Próximamente se celebrará en Valladolid el Congreso nacional del Trigo, que se ocupará de los problemas cerealistas pendientes.

En dicho Congreso están interesadas todas las entidades agrarias de España y se han adherido ya las siguientes:

Confederación nacional católica agraria, Federaciones de Madrid, Mondoñedo, Murcia, Palencia, Tera, Toledo y Santander; Instituto agrícola catalán de San Isidro, Sindicato central de Aragón, las Diputaciones de 20 provincias, ocho Ayuntamientos de capitales de provincia e innumerables de cabezas de partido, 15 Cámaras oficiales agrícolas, 22 Cámaras de Comercio y 14 Consejos provinciales de Fomento.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Nombramientos Interinos

Con fecha 30 del pasado, han sido expedidos los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Dsn Jose Maroto Yagüe, para la nacional graduada de niños número 1, de esta capital; don Frutos Burgos, para la graduada de San Idefonso; don Balbino Torreño Peñón, para la de Boceguillas; don Castor García Sanz, para la de Maderuelo, y don Ignacio Sanz López, para la de Sanilbáñez de Ayllón; todos ellos pertenecientes al tercer grupo, en cuya lista figuran, respectivamente, con los números 15 y del 23 al 26, ambos inclusive.

Escuelas graduadas

Por Real orden de 19 de Octubre último, inserta en la «Gaceta» del 31 han sido transformada, en una sola, las escuelas graduadas de niños nú-

LAVENSE CON EL PODEROSO ANTISEPTICO

Jabón Zotal

Un nuevo proyecto

Una entidad financiera, constituida casi en su totalidad por capitales de la región, que ha tomado a su cargo una importante empresa de esta provincia, de carácter hidráulico, y que preside un prestigioso hombre de negocios, que representó muchos años a Segovia en el Senado, ha formulado particularmente en uno de los pasados días, una proposición que bien puede calificarse de tentadora.

Según ella, la mencionada entidad financiera se encargaría de construir en el tan repetido solar de Santa Columba un magnífico edificio, para instalar en él un gran hotel, y un espacioso café, dotando a ambos edificios de toda clase de adelantos modernos, e invirtiendo en esa construcción una suma no menor de millón y medio de pesetas. Ese edificio había de revertir al Ayuntamiento en un plazo prudencial; para lo cual dicha Corporación municipal tendría la necesaria intervención en las obras.

Para terminar

No hay que decir que en cuanto se han hecho públicos los términos de la proposición antes aludida, se han multiplicado los comentarios. Las conversaciones acerca de la cuestión se suceden, siendo de muy diversa índole las opiniones que se manifiestan.

Se habla ya de detalles en la construcción del gran hotel y de otros importantísimos proyectos relacionados con aquél. La fantasía popular se desborda y lanza especies, unas veces con fundamento y otras sin él.

Nosotros nada opinamos por hoy, principalmente porque desconocemos detalles precisos para ello.

Por ahora nos limitamos a relatar hechos consumados, y a exponer al público el estado de la cuestión.

Hasta aquí las referencias. Nosotros no creemos la cuestión tan trascendental como se la presenta.

La Casa de Correos, para el servicio público, lo mismo estaría de bien situada en la plazuela de San Facundo que en la del Azoguejo. Una distancia de pocos metros no es esencial y esto es todo lo que pueden ganar o perder los extremos de la ciudad. Si alguna ventaja existe sería en favor de su emplazamiento en el Azoguejo.

Por lo que abogamos es por el embellecimiento de esta plaza, con casa de Correos, o con hotel sujeto en lo exterior a planos aprobados por la Corporación municipal o sin ninguno de esos edificios. El creciente tráfico, el paso de carruajes y, sobre todo, el fin primordial y segoviano de aumentar la bella perspectiva del singular Acueducto, requieren la atención del Ayuntamiento para un gran ensanche de la plaza en que se levanta la parte más monumental del «puente».

A este fin debe subordinarse todo, cuidando, por de pronto, de estudiar si allí favorecen, o no, el efecto estético la Casa de Correos o el hotel, y desconfiando de que una y otro tengan la suntuosidad con que se anuncian. Así estaremos más en lo cierto.

UN CASO CURIOSO

Una jugada de tresillo sometida a los Tribunales de Justicia

Es curioso el siguiente caso que leemos en «Las Noticias» de Barcelona, y que este colega relata de la siguiente manera como ocurrido en aquella capital:

Jugábase una partida de tresillo en la cual un jugador, antes de la cuarta baza, rindió el juego, que defendió otro de los jugadores; pero resultó que el tercero hizo más bazas que los otros dos, por lo cual pretendió del «defensor» que le pagase el codillo. El «defensor» entendió que en este caso se habían hecho dos puestas y quiso ponerla en el plato, pero el tercero «indiferente» insistió en cobrar, y como ni uno ni otro cedieron en su opinión, alegando razones en que fundaban sus diferentes tesis, acudieron al Juzgado municipal, donde en juicio verbal civil hubo de decidirse la contienda después de una laboriosa prueba

documental, testifical y pericial. Por cierto que el juez municipal entendió que no debía pegarse el codillo; y apelada la sentencia el juez de primera instancia la revocó, condenando al que había defendido el juego a que pagase el codillo, mas las costas del juicio.»

Acerca de un artículo del señor Tardío

La Junta directiva de la Asociación del Magisterio Segoviano, presidida por la culta profesora doña Felipa Pérez de Paz, visitó ayer a nuestro director para aclarar algunos puntos relacionados con la publicación del artículo del señor Tardío «Temas pedagógicos», que la Asociación juzga ofensivo para la clase a quien representa.

Mediaron mutuas explicaciones entre la mencionada Junta y nuestro director. Este manifestó a la Junta que los juicios que aparecen suscritos por aquel escritor, nadie sino él puede rectificarlos, si bien EL ADELANTADO no participa de ellos por estimarlos contrarios a la realidad pedagógica tal como se desenvuelve en las escuelas nacionales.

La Junta directiva agradeció las manifestaciones del director y amablemente expresó a éste que al consignar en sus actas algunos conceptos que creyó molestos EL ADELANTADO, no tuvo propósito de aludirle con aquélla esa finalidad, ni pensó en que pudiera solidarizarse con el artículo dadas las cordiales relaciones que EL ADELANTADO tuvo siempre con los maestros segovianos.

Quedando, pues, reducida la disparidad a detalles sin importancia, entre el señor Cano y la Junta mediaron francas y satisfactorias explicaciones y quedó restablecida la más estrecha cordialidad, de lo que nos congratulamos.

Los próximos Consejos

El Consejo que se celebrará hoy en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso, tendrá gran importancia, pues seguramente, en él será abordado un asunto importante, al que el presidente acudió en Barcelona. Desde luego, no guarda relación con la Asamblea Nacional.

En el Consejo que se celebre el sábado, los ministros se dedicarán a cuestiones presupuestarias y el señor Calvo Sotelo empezará a dar a conocer a sus compañeros las líneas generales de sus amplias reformas tributarias.

La Asamblea de maestros nacionales

Las conclusiones aprobadas en la sesión de Clausura de que ayer dimos cuenta, son las siguientes.

1.ª Que se creen las escuelas que sean necesarias con arreglo al censo de población.

2.ª Que se establezcan cursos de perfeccionamiento, excursiones pedagógicas, certámenes, etc., con el apoyo del Estado, como medio de contribuir al constante mejoramiento de los profesionales de la Enseñanza primaria.

3.ª Que se funden bibliotecas populares en todas las escuelas regidas por maestros y bajo la dirección de éstos.

4.ª Que se reformen las Escuelas Normales para que puedan salir de ellas colocados directamente los maestros, sin necesidad de oposiciones, formando lista de aspirantes en la que figurarán también los que tengan prestados servicios interinos no reconocidos.

5.ª Que se insista hasta conseguir la pronta reposición de los maestros cesantes, el certificado de aptitud y la colocación de las maestras interinas con derecho a la propiedad, así como la supresión de la limitación de edad a los cincuenta años.

6.ª Que el sueldo mínimo sean 3.000 pesetas para cuantos no perciban en la actualidad.

7.ª Que desaparezca la categoría 3.500 pesetas.

8.ª Que se lleve la proporcionalidad debida a las escalas o los ascensos por períodos fijos.

9.ª Que se unifiquen los escala-

tones, suprimiendo la limitación de derechos. Y si dicha unificación no pudiera realizarse en un solo presupuesto con el sueldo mínimo, se lleve a efecto con aquellos maestros que tengan cierto número de años de servicios y aquellos otros que cuenten con oposiciones aprobadas.

10. Que el régimen de pasivos sea el mismo de los demás funcionarios del Estado.

11. Que las habilitaciones continúen en la misma forma, debiendo ser servidas por maestros, y no pudiendo exceder el premio de cobranza del 0,50 por 100 de los haberes.

12. Que se cree con carácter urgente el Colegio de Huérfanos e Hijos del Magisterio.

13. Que se respete el derecho reconocido por la ley del 57 que tienen los maestros consortes a disfrutar ambos casa-habitación, o las gratificaciones correspondientes.

14. Que se vuelva a interesar del ministro de Hacienda dicte una disposición señalando un tanto por ciento fijo con que ha de contribuirse por todos conceptos a las cargas municipales.

15. Que las escuelas vacantes en la provincia de Navarra se provean inmediatamente, con sujeción al procedimiento seguido para las restantes provincias españolas.

16. Que los reintegros se verifiquen sólo por el cuarto turno de provisión de escuelas.»

Opiniones acerca de la Asamblea nacional

Sigue «A B C» consignando opiniones de hombres relevantes a quienes ha consultado.

La del conde de Romanones

«No es extraño que el proyecto de convocar una Asamblea, después de tres largos años de suspensión de la única Asamblea verdaderamente nacional, o sean las Cortes, haya despertado en los que siempre fuimos defensores y amantes del régimen constitucional y parlamentario tan grandes como justificadas preveniciones.»

«Me parece muy oportuna, por tanto, y necesaria la encuesta que intenta «A B C», y a corresponder a ella me presto muy gustoso, proponiéndome no salir del terreno puramente doctrinal.»

«Trajéndonos de Asamblea política, para mí el origen de sus poderes es el punto capital. La esencia del régimen constitucional consiste en que junto al Rey, soberano, personificación de la continuación histórica de la Patria, exista una Asamblea, en el sistema bicameral dos, representación del conjunto de los ciudadanos, cosoberana con aquél, y sin cuyo concurso no puedan darse leyes, a las cuales se sometan todos los ciudadanos y todos los poderes, no ya el ejecutivo, sino el propio poder real, estrictamente recluso en sus funciones de poder moderador.»

«Pero esta soberanía de la Asamblea, encarnación de la soberanía nacional,—cuántos se sonreirán burlescamente ante esta expresión!—y gemela de la asignada al Rey, no puede existir si esa Asamblea no nace de la masa de los ciudadanos, con representación conferida por éstos libremente y con poderes cuya raíz se encuentre en la propia voluntad individual de aquéllos.»

«De ahí que el origen de la Asamblea sea el problema fundamental.»

«El régimen constitucional es el resultado de un pacto, entre Rey y el pueblo; un pacto, por el que éste acepta la cosoberanía de aquél, a cambio de que aquél acepte la cosoberanía de éste, representada por la Asamblea; en España, por las Cortes. Si la Asamblea no es hechura del pueblo, si se la confiere nominalmente la representación del país por ficción retórica o por disposiciones eucólicas, pero sin que la tenga real y efectivamente, la soberanía desaparece, el pacto constitucional está roto, se eclipsa al ciudadano para dar lugar al súbdito; la relación entre gobernante y gobernados es la antigua relación de señores y vasa-

los, vistos los antecedentes y datos expuestos por la presidencia, después de amplia deliberación se acuerda informar que, a juicio de la Cámara no precede alterar la actual demarcación en ninguno de los distritos notariales, y que en el caso de que las disposiciones que rigen actualmente pudieran ser modificadas para atender a la decorosa subsistencia de los notarios, sea respetada la libertad de contratación del público, sin limitación alguna.»

—Dada lectura del escrito elevado por la Cámara, a la Comisión Permanente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, en ejecución de acuerdo adoptado en su última sesión, en cuya instancia se hacen algunas consideraciones sobre la moción presentada por el señor alcalde, relativa a reformas urbanas que habrían de llevarse a efecto, mediante la contratación de un empréstito de dos millones de pesetas con el Banco Nacional del Crédito Local, de cuya exposición se ha ocupado la Prensa segoviana con gran amplitud, la Cámara hizo constar en acta su satisfacción por las frases laudatorias que la Corporación municipal le ha dedicado en una de sus recientes sesiones, al ocuparse del expresado escrito.

—Se dió cuenta al Pleno del fallecimiento del que fué vicepresidente segundo de la Cámara, ilustrísimo señor don Segundo Sastre, acordándose por unanimidad se hiciera constar en acta el profundo sentimiento que su muerte ha producido a la Corporación.

—Leído a continuación el oficio que el señor vicepresidente del Consejo provincial de Fomento dirige a la presidencia, rogando se proceda a cubrir la vacante existente en ese organismo, por defunción de don Segundo Sastre y Santos, el Pleno, por unanimidad, acordó nombrar para el cargo de vocal de dicho Consejo, en representación de la Cámara, a su presidente don Angel de Arce.

llos, y la Monarquía, en uno u otros Cuerpos consultivos, por muy autorizados que éstos sean, es Monarquía absoluta, con absolutismo más o menos atenuado; pero dejado de ser Monarquía constitucional.

«Y para que ésta exista es menester, además, que esta Asamblea tenga la facultad de fiscalizar y enjuiciar al poder ejecutivo. Tan esencial es esta facultad, que sin ella la Asamblea no sería un poder soberano, cuya majestad, como representación electiva y consciente de la Patria, estuviera pareja con la majestad de la Corona, representación histórica del país.»

«Por eso el poder ejecutivo no puede ser, como algunos pretenden, una plaza desconectada de la Asamblea soberana en el régimen de Monarquía hereditaria; puede serlo, si, en el de República representativa, porque en este sólo hay un soberano: el pueblo, que designa al jefe del Estado por períodos determinados y siempre breves.»

«La fórmula más sutil e indispensable del régimen constitucional, una de las plazas más esenciales de su mecanismo es el referendo, verdadera sutura de las dos soberanías. Merced al referendo actúan en una misma resolución las dos voluntades soberanas: la del Rey y la del país. Porque ninguna de esas resoluciones es válida sin la firma del Rey; pero tampoco es legal sin la firma del ministro responsable. Si éste es nombrado por el Rey y es independiente de la Asamblea, el referendo es una ficción; pero si el ministro, aunque nombrado por el Rey, necesita de la Asamblea soberana, el referendo representa la conformidad de la Asamblea con la resolución referendada. Por eso decía con sumo acierto el nunca bastante llorado Maura que el Gobierno representaba a las Cortes en Palacio y al Rey en el hanco azul.»

«Una tercera condición ha de añadirse a las dos anteriores: la facultad de la iniciativa legislativa. Si esa facultad se le niega, si sus funciones se reducen a deliberar tan sólo sobre lo que el poder ejecutivo, creación y dependencia del poder real, le somete, esa Asamblea será una Junta de doctores en materias políticas y económicas; pero no una representación de la Patria. Limitada la Asamblea a hablar tan sólo de aquello que le permitan, estaría en evidente situación de inferioridad respecto del otro cosoberano. Como lo estaría también si los individuos

APROVECHAD LA OCASION

LA CASA FERMIN

Vende desde el día 1.º de Noviembre infinidad de artículos a precios reducidísimos

Mantas de Palencia, todo lana, gris.	6,90 ptas.
Jersey lana, todos los colores (para señora).	8,00 »
Paño gamuza, todo lana, para abrigos de señora.	6,50 mtro.
Mantones pelo y paño, en escocés, revés marino.	16,00 ptas.
Camisetas, punto inglés, para señora, desde.	2,00 »
Calcetines lana, gris, para caballero.	0,40 »
Camisas de sarga, fuerfísimas, para caballero.	4,90 »

ISABEL LA CATÓLICA, NÚM. 6

componentes de ella no estuvieran amparados de la inviolabilidad en el ejercicio de su función.

«Estas condiciones son las esenciales. Asamblea que las reuna, evidencia que impera el régimen constitucional; Asamblea que carezca de alguna de ellas, singularmente de la primera, es tan sólo un órgano más o menos autorizado del régimen absoluto.»

«Y claro está que cuantos por doctrina y por propia esilimación personal seguimos fieles y segulremos al régimen constitucional, susceptibles de modificaciones, necesitado de ellas en aquello que no es esencial, somos incompatibles con esta clase de Asambleas. Lamentaremos que la monarquía se aleje del único sistema de Gobierno en que tenemos fe.»

Y, por mi parte, mi fe es inquebrantable. Estoy seguro que no pocos encontrarán esta confesión pasada de moda, propia sólo de otros tiempos, de los del morrión y las barricadas; ellos están en su derecho enjuiciando de este modo, como yo lo estoy en el mío creyendo que es moda pasajera la de confiar la salvación de la Patria a poderes tutivos fuertes, que gobiernan a los pueblos como gobierna y rige un tutor a un incapacitado o un menor de edad. Conozco, por la Historia, pueblos transitoriamente enfermos; pero no sé de ningún resignado a perpetua minoridad. Tarde o temprano se acuerda nuevamente de que es el único árbitro de sus destinos, recuperando sus poderes y sus funciones. Y entonces vuelve el régimen constitucional, con Monarquía o sin ella.»

«Esta resurrección llegará quizá más pronto de lo que las gentes creen, no tan pronto como lo desean los impacientes; pero llegará. Sólo pido a Dios me conceda vida para presenciarla.»

Los cursillos de la Universidad Popular

La conferencia de Pape Rodao Como ya hemos anunciado, mañana, a las siete, dará una conferencia en la escuela de los Huertos, para los alumnos adultos, nuestro querido compañero el laureado poeta Pepe Rodao.

A ella están invitados los obreros. Versará esta charla, que promete ser como todas las de este inspirado e ingenioso escritor, muy amena y sugestiva, sobre «algunas calles y plazas de Segovia».

Esta conferencia pertenece al grupo de cursillos organizado por la Universidad Popular.

Artilleros exceptuados

Ayer publicó el «Diario Oficial» otra disposición exceptuando de las sanciones impuestas a los tenientes coronales de Artillería don Rafael Breñosa, disponible voluntario en la primera región, y don Luis Villaiba, destinado en el ministerio de la Guerra.

Otro proyecto del ministro del Trabajo

Organización paritaria nacional Como notas de ampliación del Consejo de ayer, d'edicado principalmente a examinar algunos decretos muy interesantes, que serán sometidos hoy a la firma de don Alfonso en el Consejo que se celebrará por la mañana en Palacio, el señor Aunós facilitó a los periodistas algunas noticias sobre un nuevo proyecto que, aprobado en principio, será ultimado en una próxima reunión del Consejo.

El referido proyecto pretende realizar una organización paritaria nacional.

Para lograrlo se utilizan organismos públicos de carácter paritario y de jurisdicción graduada. Cada oficina en cada localidad tendrá su Comité paritario, que dirigirá la vida del trabajo en el ramo de su competencia en lo que concierne al contrato de trabajo y condiciones del mis-

mo, y para las grandes organizaciones verticales del trabajo existirán Comisiones mixtas, con tantos Comités paritarios como oficinas compongan la organización vertical del trabajo de que se trate.

Los Comités paritarios de una misma rama de la industria constituirán una corporación de trabajo, que tendrá también, para regular su vida y su actividad, un organismo paritario representativo de la misma.

Misa de privilegio

Mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de San Millán, se celebrará la misa de privilegio por el alma de la señora

Doña Fermina Contreras Ruyso

(Q. E. P. D.) Su esposo, hijos y demás familia, Agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia.

EN CIUDAD REAL SE SACAN A SUBASTA LOS PRODUCTOS Y ENSERES DE UNA FINCA DEL GENERAL AGUILERA

Han sido sacados a subasta los productos y enseres de labranza existentes en la finca que en Argamasilla posee el general Aguilera. Esta subasta ha sido decretada por la autoridad judicial para obtener las docecientas mil pesetas a que asciende la multa que le fué impuesta a dicho general.

A los tratantes en carnes y matarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de embutidos en la fábrica DE ANGEL MENDOZA de Cantimpalos

La exposición de arte segoviano

Contestando a una crónica Como contestación a la crónica que, con el título de «La exposición de arte segoviano» publicó ayer en EL ADELANTADO nuestro distinguido colaborador el señor Camba, el señor presidente de la Diputación nos manifiesta que aún no están terminadas todas las obras para la instalación de calefacción en las dependencias en que la exposición proyectada habrá de celebrarse y que después será preciso proceder al enlosado y decorado del pabellón, indispensable para poder instalar en él cualquier exposición.

Del atentado contra Mussolini

¿Quién disparó contra el «duce»?

La autora del atentado anterior hace una acusación gravísima París, 3.—«Paris Midi» dice que, según noticias que ha recibido de Italia, el joven Zamboni no fué el que disparó contra Mussolini, sino un anarquista que estaba a su lado.

Los fascistas se equivocaron y mataron a Zamboni, mientras el verdadero agresor escapaba.

Bolonia, 3.—El padre de Antonio, aunque no estaba afiliado al fascismo, es un ferviente admirador de la causa, hasta el extremo de que en su pequeña imprenta hacia gratis la tirada de cuantos folletos de propaganda fascista se editaban en Bolonia.

Un hermano del agresor de Mussolini es un antiguo fascista que tomó parte en la marcha sobre Roma.

Y el propio Anteo había mostrado simpatías por el fascio, aunque por su poca edad aún no había sido admitido a sus milicias. En la actualidad su padre le emplea como redactor en la imprenta, haciéndose observar

Segovia religioso

En San Miguel

Mañana, primer viernes de mes, se celebrarán en la Iglesia de San Miguel los siguientes cultos, en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Por la mañana, a las nueve, se dirá la misa de comunión general, y por la tarde, después de la novena, que con gran concurrencia de fieles se viene celebrando en dicha Iglesia en sufragio de los fieles difuntos de la parroquia y ánimas benditas del purgatorio, se tendrá el ejercicio que se hace todos los primeros viernes.

En las Salesas

Como primer viernes de mes, mañana se celebrarán en las Salesas de la Visitación (San Clemente), los acostumbrados cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho de la mañana, misa de comunión; a las cuatro y media de la tarde, rosario, ejercicio, plática y reserva.

Congregación de la Buena Muerte

El reverendo Padre director espera de todos los asociados de esta fervorosa Congregación, que asistirán, con la insignia, tanto a la comunión y ejercicio del primer viernes de mes, como a la solemne novena que empezará el sábado.

Sucesos locales

Es la francesa Teresa más gitana que francesa.

La joven Teresa Baix, natural de Lyon (Francia), es una «francesilla» con sus buenos diez y nueve años, que, según uno de nuestros «tenorios», está como para comérsela con chocolate de Matías López o de otra cualquier marca.

La aludida joven, en compañía de otra también de su país, se dedicaba en esta ciudad a la confección de medallas con monedas de plata, pero viendo tal vez que no eran muchos los encargos, concibió una magnífica idea para irse apoderando de las pesetas españolas.

Y pareciéndola ser lo ideado muy «castizo», Teresa Baix, vaís a ver lo que esta mañana hizo:

Se presentó en la lechería de Justo Moreno, sita en la calle del Cronista Lecea, número 10, y mostró al citado Justo la idea de que la cambiase pesetas del año 1904 por otras que ella le daría, pues las del referido año la interesaban grandemente para la confección de medallas.

Justo Moreno, complaciente como pocos, sacó cándidamente sobre el mostrador todas cuantas pesetas tenía, y en la elección, la tal Teresa, con una destreza propia de una profesional, se dedicó al escamoteo, hasta que, al intervenir una vecina del citado industrial, hubieron de salir por pies las indicadas francesas.

Poco después el cabo de la Guardia municipal, Mariano Arribas, de tuvo a la francesilla Teresa Baix, que en la inspección de Vigilancia se confesó autora del hecho.

Y así debió de exclamar Justo ante la hazaña esa: No me vuelva a «conquistar» a mí ninguna francesa.

SUETOS

Nombramiento y destino

El obrero afiliado que era de este Par que, don Martín Marín, ha sido nombrado maestro armero del Ejército y destinado al regimiento de Infantería de Mallorca, número 15, de guarnición en Larache.

Lamentamos la ausencia del señor Marín, quien por nuestro conducto se despidió de sus amistades en ésta.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Muchos imitan

a los incomparables cafés torrefactos marca EL CAFETO pero NADIE les supera.

Representante MARIANO BERNARDO SEGOVIA

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido. Cena: alubias pintas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la tarde: adultos, 58; niños, 52 total 90. En la cena: adultos, 50; niños, 57; total 87.

Total del día, 177. Se vendieron 39 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Inspección.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 5 TARDE

Consejo en Palacio.—En la frontera de Francia se descubre una conspiración

Desde las diez y media hasta la una duró el Consejo de ministros reunido en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El marqués de Estella habló extensamente con los periodistas, diciéndoles que había dado cuenta al Rey de la vida normal de la nación, firmándose algunos decretos de Guerra, entre ellos el pase a la reserva del general Cabanellas.

—Hay algo—añadió el presidente—sobre lo que se facilitará luego una nota. Se refiere a una conspiración descubierta en la frontera francesa, cerca de Perpignan, en la que están complicados elementos ácratas españoles e italianos y algún francés.

Ha sido un conato de organización revolucionaria, sin cabeza, que ha fracasado ruidosamente.

La Dirección de policía francesa ha trabajado admirablemente, hasta el punto de hallarse detenidos todos los complicados.

Se sabe que disponían de armas y algunas bombas de mano. A estas horas no tenemos los nombres de los españoles que formaran en la partida.

Ha sido una explosión de protesta de los eternos descontentos, no hemos si con fines bursátiles, aunque es de suponer que no, porque nuestro país es refractario a tales maquiabros y tiene su confianza en el Gobierno.

CORRESPONSAL

Anuncio En el sorteo celebrado para regalar el borrego perteneciente a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, ha pertenecido al número 889.

Taquigrafía Garriga, lecciones. Razón, en la Administración del periódico.

Se vende una vaca suiza cumplida del segundo parto. Para tratar con Moisés Herrero, en Juarros de Riomoros.

SUBASTA

Se anuncia la de los pastos del término de Turégano, para el día 7 de Noviembre, a las once horas, en el domicilio social de la Sociedad de Labradores (Casa de Ayuntamiento), con arreglo al pliego de condiciones formado al efecto, que se halla en poder del presidente de dicha Sociedad, bajo el tipo que en él consta y demás condiciones, del que podrán enterarse los que tengan interés en dicha subasta.

Turégano, 28 de Octubre de 1926.—El presidente, Julio de Antonio Gil.

Camarero se necesita. Razón, Hermanos Maristas.

Oposiciones a Hacienda

Cuerpo auxiliar de Contabilidad PRÓXIMA CONVOCATORIA, 100 PLAZAS BRILLANTE PORVENIR TITULO BACHILLER O SIMILAR Se admiten señoritas Preparación completa por personal del Cuerpo.—Honorarios módicos. Para detalles: Desamparados, número 8, principal.

Restaurant La Unión

Cocina francesa y española. COCINERO DE PRIMER ORDEN. Emerado servicio a la carta. Cubierto, 4,50. MENÚ PARA MAÑANA. Estrenados. Tortilla de escabache. Almejas a la marinera. Chuletas de ternera a la inglesa. VOSOTROS, PAS Y VINO.

Anuncio Por defunción del propietario y cese de labor de la vida, se vende una pareja de machos roños, alzada siete cuartas, en buenas condiciones. Para tratar, con Estefanía Blanco, en El Gujjar.

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilogr. Items include Merluza, Cangrejo, Besugo, Pescadilla, Sardinas, Almejas, Calamarcas, Gambas.

La Industrial Castellana, FABRICA DE CHOCOLATES DE ISIDRO GARCIA SUCESOR DE PERELA

Por cada un paquete de chocolate se regala 25 céntimos de lotería para el sorteo de Navidad.

RENAULT

AUTOMOVIL DE CALIDAD

Torpedo especial lujo... 6.350 pesetas. Conducción interior lujo... 7.300 »

Completamente equipados

CAMIONES RENAULT

desde 1 tonelada a 10 toneladas

ENTREGA INMEDIATA DE TODOS LOS TIPOS

Motors Industriales RENAULT desde 2 HP a 400 HP.

COMPLETO SURTIDO EN PIEZAS DE RECAMBIO

Agente exclusivo para Segovia y su provincia:

CARLOS TABLADA

Exposición y depósito: Cervantes, 38.—SEGOVIA

CASA SESSE

JUAN BRAVO, 36 TELEFONO 70

Grandes talleres mecánicos de construcción y reparación de toda clase de muebles, dormitorios, comedores, despachos, recibimientos, sillerías, etcétera, etcétera.

SE FACILITAN PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SUCURSAL: PLAZA DE LA RUBIA, NUM. 5

En esta tienda encontrará el público una sección de muebles nuevos y económicos a precios sin competencia, según lo demuestra la siguiente nota de precios de algunos de ellos:

Armarios luna biselada, primera, 140 pesetas; aparadores con tapa de mármol y cristales imprime, 140 id.; trincheros, 65 id.; mesas de despacho, desde 50 id.; camas con somiers de 0,90 centímetros, 47 id.; cama con somiers de 105 centímetros, 52 idem; cama de matrimonio con somiers, 80 id.; lavabos circulares, desde 20 id.; mesillas de noche, desde 18 id.; cunas de madera, desde 25 id.; mesas de comedor, desde 31 id.; sillas de paja, y asiento cartón piedra, desde 5 id.; de madera curvada, a 8 id.; sillones de madera curvada, a 18 id.; percheros, 14 id.; reclinatorios, desde 6,75 id.; y otros muchos que sería imposible enumerar. Muebles usados baratísimos.

COMPRA Y VENTA RIGUROSO PRECIO FIJO

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTAS CASAS EN LA SEGURIDAD DE AHORRAR DINERO

¡No confundirse!

JUAN BRAVO, 36 y PLAZUELA DE LA RUBIA, 5

Don Eustasio López Escribano, alcalde presidente del Ayuntamiento de Navas de Oro

HAGO SABER: Que vacante la plaza de médico titular de este pueblo, por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, dotada con el sueldo anual de dos mil pesetas, por la asistencia a sesenta familias pobres y casos de oficio y doscientas pesetas por la inspección municipal de Sanidad, se anuncia para proveerla por concurso público, bajo las condiciones siguientes:

1.º Para tomar parte en este concurso, son requisitos indispensables ser español, licenciado o doctor en Medicina y Cirugía, pertenecer al Cuerpo de titulares inspectores municipales de Sanidad, tener aptitud física necesaria y haber observado buena vida y costumbres.

2.º El plazo para la presentación de solicitudes, que serán dirigidas al señor alcalde presidente, es el de treinta días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial», de esta provincia, presentándolas en la secretaría municipal o remitiéndolas por correo bajo sobre certificado, a las cuales se acompañará testimonio notarial del título de doctor o licenciado en Medicina y Cirugía o el título de la misma facultad, certificación de reconocimiento por dos médicos que acrediten la actitud física del solicitante y certificación de la Alcaldía de su residencia de haber observado buena vida y costumbres, como así también cuantos antecedentes tenga por conveniente acreditar el solicitante.

3.º Serán méritos preferentes el haber sido alumno interno de los hospitales clínicos, el mejor expediente académico, el más elevado título profesional, los mejores servicios prestados en el ejercicio de la profesión y demás que enumera el artículo 1.º del apéndice al reglamento de Sanidad.

Este pueblo, que se halla situado a seis kilómetros de la estación de Navas de la Asunción: por carretera la cruzan las de Cuéllar a Arévalo y Turégano a este pueblo; tiene carretera a Coca y Bernardos, automóvil para el servicio público de viajeros a la capital; tiene practicante y consta de 34 vecinos acomodados, con quienes puede contratar libremente sus servicios.

Navas de Oro, a 2 de Noviembre de 1926.—El alcalde, Eustasio López.

¡¡Qué oportunidad!!

Labradores: Con la deseada lluvia para que terminéis vuestra sementera, llegaron a este almacén cuatro vagones de amoníaco, que se venden a precio verdaderamente barato.

¡¡ISAIAS HERRERO SANZ !! Almacén de abonos Calle de San Juan. Segovia.

Subasta voluntaria por pujas a la llana por pago de deudas

El día 10 de Noviembre próximo, a las once de su mañana, se subastará para pago de deudas magnífico automóvil europeo 12-15 HP, seminuevo, de muy poco consumo y a toda prueba; costó el año 1920 25.500 pesetas y sale a subasta por el tipo de 5.000 pesetas, por pujas a la llana, siendo adjudicado al mejor postor y la subasta tendrá lugar en las oficinas del agente de Negocios don Silvano García del Olmo, plaza de El Salvador, números 9 y 10. Para tener derecho a la subasta depositarán el diez por ciento del tipo de la subasta. Se remiten fotografías certificadas, remitiendo al pedir las 1,50 pesetas en sellos de correo para fotografías y certificado. Más detalles, al agente don Silvano, en Valladolid.

Alcaldía de Collado Hermoso

SUBASTA DE PASTOS

Se subastan los pastos sobrantes de los montes de Precipio de este pueblo, números 134 y 135, denominados «Tocónal» y «Onuero», para 500 reses lanaras, bajo el tipo de tasación de 480 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar el día 5 del actual y hora de las once, en la Casa Consistorial de este pueblo, bajo la presidencia del señor alcalde, o teniente que le represente.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Collado Hermoso, 1.º de Noviembre de 1926.—El alcalde, Eloy Arias.

que el joven Zamboni era un muchacho tímido, cuyo desarrollo intelectual tenía un índice sensiblemente inferior al correspondiente a su edad, lo que hace creer que obró inspirado por otra persona.

Roma, 5.—A las diez y veinte de la noche ha llegado a Roma el tren en que regresaba a la capital el presidente Mussolini. Esperaban en la estación al jefe del Gobierno todos los ministros, representaciones del Senado y de la Cámara, los miembros del Directorio del partido fascista, numerosos senadores y diputados y las autoridades.

Roma, 5.—Se anuncia que el Tribunal competente dictará su sentencia en el atentado cometido contra el señor Mussolini por la inglesa miss Violet Gibson, probablemente el día 20 del corriente.

El procurador del Rey ha pedido el envío de la acusada ante el Jurado; pero los peritos han reconocido que la señorita Gibson padece monomanía religiosa.

Durante la instrucción del proceso la culpada ha acusado a un ex ministro italiano de haberle entregado el arma con la que disparó contra el señor Mussolini.

El Tribunal de casación ha decidido, a propuesta del procurador general y por razones de seguridad pública, que el proceso de Zamboni y consortes se vea ante el tribunal del Jurado de Siena.

Información local



Ofrecen estos días las calles de la ciudad un animado aspecto, con la presencia de los reclutas que se incorporan a filas, y a quienes suelen acompañar amigos y familiares.

Marchan indecisos, como el que no conoce a fondo el terreno que pisan; pero alegres y decididos, con esa contigiosa alegría que parece ser el patrimonio de la juventud. Han llegado de todos los pueblos de la provincia, y se sienten curiosos y satisfechos ante la nueva vida que se presenta a sus ojos.

En su espíritu, sometido a tan opuestas y fuertes sensaciones, empieza a palidecer el recuerdo del pueblo lejano, de la mocita ausente, y surge vibrante y sugestiva la visión de la vida de la ciudad, con su mareador estruendo, su espléndido comercio, y la atracción esplendorosa de los centros de recreo.

La tentación es mucha, y el peligro grande.

¡Cuántos de esos muchachos sucumbirán en la lucha!

De sociedad

Viajes

Ha salido: Para Madrid, con el fin de asistir a las reuniones de la Unión de Municipios, y gestionar a la vez importantes asuntos para Segovia, el alcalde, señor Rivas.

La fiesta onomástica del señor Lecea

Hoy ha celebrado la fiesta de sus días el venerable cronista segoviano, señor Lecea, que ha cumplido ya los noventa y dos años de edad.

Para pasar el día a su lado, llegaron esta mañana sus hijos y algunos de sus nietos.

Por la casa del señor Lecea han desfilarido hoy las más ilustres personalidades de la ciudad, testimoniándole una vez más el respeto y admiración que a todos inspira.

Reiteramos nuestra felicitación al insignie escritor segoviano.

Enferma

Ha llegado de Ríoseco el reverendo Padre Gaspar Pérez, misionero del Sagrado Corazón de Jesús, a visitar a su aniana madre que se encuentra gravemente enferma, habiéndosele administrado el Santo Viático.

Deseamos su alivio.

Aclaración

Por omisión involuntaria dejó de incluirse entre las personas que formaban la presidencia del duelo en el entierro del cadáver de doña Fermína Contreras, al comandante de infantería don Víctor Terradillos, que ostentaba la representación del excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza.

Necrología

Ha fallecido el joven y bizarro oficial de la Armada, señor Aramburu, hijo del que fué gobernador civil de Granada don José Aramburu, y cuya distinguida familia residió algún tiempo en Segovia, donde dejó los más gratos recuerdos.

Esta muerte ha sido muy sentida en ire los numerosos amigos con que aquí contaba el oficial finado.

Ama de cría

cañada, se ofrece para criar en su casa. Razón, Manuel de Lucas, en Madrid.

Nueva York, 5.—Los resultados

de las elecciones aseguran la reelección del gobernador Smith.

Los demócratas ganan algunos puestos, particularmente en los Estados de Nueva York, Massachusetts, Kentucky y Maryland.

Los primeros resultados que se conocen de los grandes centros de población, y que dan la victoria a los demócratas, no pueden considerarse como definitivos por faltar los datos correspondientes a los pequeños centros y distritos rurales, donde hay seguramente una mayoría de republicanos.

Nueva York, 5.—Las últimas noticias recibidas acerca de los resultados de las elecciones americanas indican claramente el fracaso de la política seguida por el presidente Coolidge. Los republicanos han perdido la mayoría absoluta en el Senado. En la Cámara de Representantes continuará el control de los republicanos. En los círculos políticos se cree que el resultado de estas elecciones hace muy difícil la reelección del señor Coolidge como candidato republicano en las próximas elecciones. El señor Smith, gobernador del Estado de Nueva York, que recientemente obtuvo una mayoría de más de 300.000 votos, parece tener las mayores probabilidades de ser elegido candidato demócrata en las elecciones de 1928.

Como primer viernes de mes, mañana se celebrarán en las Salesas de la Visitación (San Clemente), los acostumbrados cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho de la mañana, misa de comunión; a las cuatro y media de la tarde, rosario, ejercicio, plática y reserva.

Congregación de la Buena Muerte

El reverendo Padre director espera de todos los asociados de esta fervorosa Congregación, que asistirán, con la insignia, tanto a la comunión y ejercicio del primer viernes de mes, como a la solemne novena que empezará el sábado.

Sucesos locales

Es la francesa Teresa más gitana que francesa.

La joven Teresa Baix, natural de Lyon (Francia), es una «francesilla» con sus buenos diez y nueve años, que, según uno de nuestros «tenorios», está como para comérsela con chocolate de Matías López o de otra cualquier marca.

La aludida joven, en compañía de otra también de su país, se dedicaba en esta ciudad a la confección de medallas con monedas de plata, pero viendo tal vez que no eran muchos los encargos, concibió una magnífica idea para irse apoderando de las pesetas españolas.

Y pareciéndola ser lo ideado muy «castizo», Teresa Baix, vaís a ver lo que esta mañana hizo:

Se presentó en la lechería de Justo Moreno, sita en la calle del Cronista Lecea, número 10, y mostró al citado Justo la idea de que la cambiase pesetas del año 1904 por otras que ella le daría, pues las del referido año la interesaban grandemente para la confección de medallas.

Justo Moreno, complaciente como pocos, sacó cándidamente sobre el mostrador todas cuantas pesetas tenía, y en la elección, la tal Teresa, con una destreza propia de una profesional, se dedicó al escamoteo, hasta que, al intervenir una vecina del citado industrial, hubieron de salir por pies las indicadas francesas.

Poco después el cabo de la Guardia municipal, Mariano Arribas, de tuvo a la francesilla Teresa Baix, que en la inspección de Vigilancia se confesó autora del hecho.

Y así debió de exclamar Justo ante la hazaña esa: No me vuelva a «conquistar» a mí ninguna francesa.

SUETOS

Nombramiento y destino

El obrero afiliado que era de este Par que, don Martín Marín, ha sido nombrado maestro armero del Ejército y destinado al regimiento de Infantería de Mallorca, número 15, de guarnición en Larache.

Lamentamos la ausencia del señor Marín, quien por nuestro conducto se despidió de sus amistades en ésta.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Muchos imitan

a los incomparables cafés torrefactos marca EL CAFETO pero NADIE les supera.

Representante MARIANO BERNARDO SEGOVIA

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido. Cena: alubias pintas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la tarde: adultos, 58; niños, 52 total 90. En la cena: adultos, 50; niños, 57; total 87.

Total del día, 177. Se vendieron 39 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Inspección.

LA SEÑORITA

D.ª Emilia Sanz Cajal

ha fallecido hoy 4 de Noviembre de 1926

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Hermenegildo y doña Juana; hermana política doña Facunda Crespo; sobrino don Eduardo; sobrina política doña Nieves Marín y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones, y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, día 5, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ochoa Ondátegui, 17, al Cementerio, por lo que les quedarán agradecidos.

SOBRE EL ROBO DE UNOS PENDIENTES

En nuestro número del 30 de Octubre dábamos cuenta del robo de un par de pendientes en el establecimiento de don José Mozo.

Declamamos que en dicho día entraron en el citado establecimiento Benedita Bartolomé Liorente, y Victoria Diez Dueñas, esta última vecina de El Espinar, la cual compró unos pendientes, cuyo importe abonó en el acto.

Después de salir ambas del establecimiento, advirtió el señor Mozo la desaparición de un par de pendientes, y siguiendo la pista de las mujeres de referencia, vió que Benedita Bartolomé penetraba en el portal de la casa en que está instalada la Cámara de Comercio, sitio donde aparecieron los pendientes sustraídos.

De las investigaciones practicadas ha podido deducirse que Victoria Diez Dueñas fué ajena por completo a la sustracción a que hacemos referencia.

Debemos hacer constar esta aclaración, para dejar a salvo la reputación de la citada Victoria Diez.

DEL EXTRANJERO

LAS ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Es probable el triunfo de los adversarios de la Ley Seca.—Supónese que el señor Coolidge no será reelegido y que el candidato para las elecciones presidenciales de 1928 será el señor Smith

París, 5.—Telegrafían de Nueva York a la «Chicago Tribune» que los primeros resultados que se conocen sobre las elecciones de ayer dan una mayoría aplastante a favor de los adversarios de la ley Volstead («húmedos») en el Estado de Nueva York, donde parece asegurada la reelección del gobernador demócrata señor Smith.

También parece asegurada la reelección del gobernador republicano de Massachusetts, señor Fuller, y del senador republicano señor Butler, a quien apoya el presidente Coolidge.

Nueva York, 5.—Los resultados

de las elecciones aseguran la reelección del gobernador Smith.

Los demócratas ganan algunos puestos, particularmente en los Estados de Nueva York, Massachusetts, Kentucky y Maryland.

Los primeros resultados que se conocen de los grandes centros de población, y que dan la victoria a los demócratas, no pueden considerarse como definitivos por faltar los datos correspondientes a los pequeños centros y distritos rurales, donde hay seguramente una mayoría de republicanos.

Nueva York, 5.—Las últimas noticias recibidas acerca de los resultados de las elecciones americanas indican claramente el fracaso de la política seguida por el presidente Coolidge. Los republicanos han perdido la mayoría absoluta en el Senado. En la Cámara de Representantes continuará el control de los republicanos. En los círculos políticos se cree que el resultado de estas elecciones hace muy difícil la reelección del señor Coolidge como candidato republicano en las próximas elecciones. El señor Smith, gobernador del Estado de Nueva York, que recientemente obtuvo una mayoría de más de 300.000 votos, parece tener las mayores

VINICULTORES!

Aplicad el Vinificador sulfostórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten ácidos o abocados, que no se fuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta 12 pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, 6,50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de

LA INFORMACIÓN AGRICOLA

Barquillo, 21.-MADRID

Apartado número 6.



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 3.- Apartado 733.-BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS ILLUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

- CEMENTO -

Portland artificial

"VALDERRIVAS,"

FABRICA EN VICÁLVARO

Producción anual 60.000 toneladas

:- Fraguado lento: endurecimiento rápido: altas resistencias :-

Depósito en Segovia:

JESUS CARBONELL
calle de Ochoa Ondátegui,
núm. 5, teléfono 55

Dirección:

Paseo de Recoletos, 10. (Entrada por Olózaga), teléfono 1.639 S.-MADRID

GRAN FABRICA MODERNA DE

MOSAICOS HIDRAULICOS

Y PAVIMENTOS "FERRO"

Fabricación de mosaicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad. Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis meses fabricados.

Pavimentos «FERRO» patentados, fabricados con el mejor Portland artificial y virutas de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuadradas, andenes, almacenes, paseos públicos, etc., etc.

FABRICA MODELO MONTADA EN OLMEDO (VALLADOLID)

REFERENCIAS, PEDIDOS Y CATALOGOS A

Luis Salguero.-OLMEDO (Valladolid)

Y A

Juan Leonardo Muñoz, VALLADOLID

Libros rayados de hojas cambiables "EME" Fabricación nacional. Patente y marca registrada



Necesarios en oficinas de Bancos, fábricas, almacenes y en toda casa de Comercio.

Pidanse catálogos Edit. ELÉXPURU HERMANOS (S. A.)

Alameda de Hércules 1, BILBAO

Medical
(BOUCLE)

EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIENICO

Trajes interiores de lana
Casa exclusiva: Pedro Hermoso
«LA FAVORITA» SEGOVIA

ABONOS

(PARA ENTREGAR EN EL DIA)

Sulfato de amoníaco de 20,21 por 100.

Superfosfato de cal de 18,20 por 100.

Cloruro de potasa de 50,52 por 100.

EN LA ESTACION DE YANQUAS VENDE Antoliano Fernández Adrados

En Mozoncillo: Ferrería y comestibles. Cemento EL CANGREJO. 6,50 pesetas saco DEVOLVIENDO EL SACO. ABONO UNA PESETA

FINCAS RUSTICAS

de importancia, tiene encargos de

COMPRA Y VENTA

HISPANIA

Oficina general de contratación de fincas

ALCALA, 16.-MADRID

(Palacio del Banco de Bilbao)



Usted tendrá España en la mano

con un ejemplar del

Anuario General de España

(Bally-Ballière - Riera)

Su nombre

recorrerá todos los lugares de España

y del Extranjero si inserta usted

un anuncio en esta obra

importantísima

que es consultada constantemente por

millones de personas

del comercio e industria y profesionales

de todos los países

3 TOMOS

edición de 1934

75 pesetas

Francos de portes en toda España

Anuario Bally-Ballière y Riera Reunidos, S. A.

Consejo de Oporto, núm. 240.-BARCELONA

"CITO"

LABORATORIOS QUIMICO FARMACEUTICOS

BUDAPEST (Hungria)

Lengyel-utca, 33

VITORIA (España)

Alliados, 14

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

TUBERCULOSIS

CATARROS CRÓNICOS

BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO

FAGIFOR

"CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.—RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

De venta en todas las farmacias.

Depósito para la provincia de Segovia: droguería de don PABLO FERNANDEZ, Juan Bravo, 52.

¿No tiene usted gallinas?

Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho, es Aviolina Rojo, 1,50 frasco, preñado Barcelona, farmacias y droguerías. Se vende muchísimo, depósito central: laboratorio, Revenga de Campos (Palencia).—SEGOVIA.

Patentes y marcas

ESPECIALIDAD EN REGISTRO: TROS EXTRANJEROS

VIZCARELZA

Apartado 511 MADRID

IMP. DE «EL ADELANTADO»

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS.

DEFICIONES GRAVES Y DEBILIDAD GENERAL

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS.

DEPOSITO: BENEDICTO SAN BERNARDO, 41.

MADRID

Motores sucos "Elwe"
Diesel simplificado
Desde 9 a 500 HP.—Consumo 200 gramos HP. hora.
ARRANQUE INSTANTANEO
Entregas inmediatas en todas las potencias.
Se necesita agente en esta provincia.
Dirigirse a
TALLERES ACO, S. A.
Apartado 17.—LA CORUÑA

VINO DE PEPTONA ORTEGA
TOMO RECONSTITUENTE

Mercados

SEGOVIA	VALLADOLID	SEPUVEDA	AREVALO	CANTALEJO
Trigo, a 80 reales la fanega.	Trigo, a 20,00 pesetas los 45,24 kilos.	Trigo, a 18,75 pesetas la fanega de 94 libras.	Trigo, a 80 reales las 94 libras.	Trigo, a 72 reales fanega
Cebada, a 58 id., id.	Cebada, los 41,50 kilos, a id. 14,50.	Cebada, a 16,50 id., id.	Cebada, los 82,20 kilos, a id. 10,00.	Cebada, a 60 id., id.
Cebada, a 40 id., id.	Cebada, los 45,24 kilos a id. 16,00.	Cebada, a 11,00 id., id.	Cebada, a 40-42 id., la fanega.	Cebada, a 40 id., id.
Algarrobas, a 56 id., id.	Yeros, los 45,24 kilos, a id. 11,50.	Algarrobas, a 14,75 id., id.	Algarrobas, a 48-50 id., id.	Algarrobas, a 54 id., id.
Yeros, a 46 id., id.		Algarrobas, a 15,25 id., id.		Yeros, a 50 id., id.
				Marina de 1.ª, arroba a 29 id.

5 FOLLETIN DE EL ADELANTADO

La verdad en el amor

NOVELA ORIGINAL
— DE —
RAFAEL PEREZ Y PEREZ

tiene sobre qué ejercer merced), ningún propietario le ha fiado la miseria de cien pinos que necesita con urgencia para terminar un pedido... Figúrese usted que el pobre tiene ocho hijos, ocho lobos que comen más que ocho hombres y rompen que es una bendición, y el tal pedido de cajas que le ha venido por mano del diputado del distrito...
—Paco Cuenca...
—Paco Cuenca, sí... Pues el tal pedido ha caído como piedra en ojo de boticario. Tanto es así, que con él tiene seguro el pan de este año.
—Y usted, ¿le ha facilitado los chopos?
—¿No era un cargo de conciencia negarse?
—A mí sí que me lo hubiese parecido, y por

lo visto, a usted también— dice sonriente Mariflor—. Pero ¿y si no se lo pagase?
—¡Bah!, por lo que puedan valer...—responde sin ningún asomo de jactancia el chico—. Siempre sería una buena acción. ¿No cree usted?
—Creo, sí, que si todos los ricos fuesen como usted, se evitarían algunos jaleos sociales.
—Yo no me tengo por rico, aunque la gente del lugar, que sólo ha visto el mundo por un agujero, me haya puesto fama de acaudalado. Pero en la posición que ocupo, que es desahogada, yo mismo me he impuesto el deber de hacer algo por mis semejantes.
Hablando así, Juan María ha perdido toda su timidez; camina por terreno grato y familiar a su alma. Miraflores se extraña del lenguaje serio y del fondo recto de las palabras que fluyen suavemente con una sencillez encantadora. En el mundo que apenas ha frecuentado, en el medio social en que nació y del cual se aparta por fin, tanto en busca de la verdad de otra vida más sincera, los hombres apenas entrevistados, no son así, ni les preocupan altos problemas de altruismo, ni discuten asuntos de orden social con las muchachas bonitas que encuentran al paso; Mariflor recuerda muchas sandeces caídas de labios

elegantes y muchas miradas cuyo recuerdo la Pero hémos a la puerta del Jardín de Villaflorida. He tenido un verdadero placer en poder prestar a usted un servicio, señorita de Montalvo.
Le tiende la mano... Un hombre de buena sociedad no lo hubiese hecho; pero el ademán es franco y el gesto respetuoso, y como Mariflor comprende que ha de habérselas con un hombre de los que conoce, no vacila en estrecharla con la suya pequeña y sedosa.
—Muchas gracias... Ya sabe usted que vivo aquí y con permiso de mi abuelo, le ofrezco esta casa... Debe usted estar enterado de que padece una hemiplejía y no sale nunca de casa...
—Su abuelo de usted y yo, somos antiguos conocidos y aun me atrevo a decir que buenos amigos. Uno de estos días, cuando el trabajo me lo permita, es fácil que venga a verle. Servidor de usted, señorita.
Monta a caballo de un salto; es un buen jinete. Y entre una nube de polvo, caballo y caballero desparecen camino de Piedrahíta por la carretera recta, como un tiro de bala, a cuyo extremo se divisa el pueblo coronado de chimeneas empennachadas por el humo.
Detenida en el centro de la gran puerta de hierro que cierra el cercado de Villaflorida, Mariflor